



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

Oficio No. ASEN/AS/SE-777/2024
Asunto: Constancia de Cumplimiento
Tepic, Nayarit; a 06 de mayo de 2024.

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO P R E S E N T E

En relación con lo establecido en los Artículos 51, fracción IX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 25, fracción V y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, con la presente se manifiesta que el Gobierno del Estado de Nayarit, cumple al 100% con la publicación de la información financiera, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Así mismo, señalo que el Gobierno del Estado de Nayarit cumplió con la publicación de la información financiera al *Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2024* como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Respecto a lo anterior, se incluyen los enlaces de la publicación de la información financiera del Trimestre en mención.

https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/des/4_rendicion_de_cuentas/cuenta_publica/IAGF%20ENE%20MAR%202024.pdf

https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/des/4_rendicion_cuentas/FORMATOS%201%20A%206_ENE_MAR_2024.pdf

ATENTAMENTE



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

L.C. SALVADOR CABRERA CORNEJO
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

C.c.p. Archivo

EVR

+

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx